



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. 132 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178318400120210019800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Julio Cesar Bastidas Turriago Y Otro		19/10/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Resuelve Primero: No Asumir El Conocimiento De La Demanda De Divorcio De Mutuo Acuerdo, Promovida Por Julio Cesar Bastidas Turriago Y Esther Melina Cantillo Fuentes, Por Intermedio De Apoderado Judicial, De Conformidad Con Lo Señalado En La Parte Considerativa Del Presente Auto.Segundo: Proponer El Conflicto Negativo De Competencia Respectivo, Con El Juzgado Promiscuo Municipal De Astrea Cesar,

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAHUM PAEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

7b144d74-f86a-4790-b917-5ba20a89bfbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. 132 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021

					Ordenando Su Remisión Para Que Sea La Sala Civil-Familia-Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Valledupar Cesar, Quien Resuelva El Mismo.
20178318400120210005100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Alcides Pertuz Camargo	Luis Enrique Pertuz Contreras	19/10/2021	Auto Fija Fecha
20178318400120210019100	Procesos Ejecutivos	Leonela Velasquez Cueto	Victor Alfonso Garcia Bandera	19/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca
20178318400120210019700	Procesos Ejecutivos	Maria Andrea Mendoza Ochoa	Luis Adolfo Ruiz Moreno	19/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca
20178318400120210020100	Procesos Ejecutivos	Maria Andrea Navarro Perez	Rafael Guillermo Morales Priolo	19/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
20178318400120210013300	Procesos Verbales	Elsa Marina Palomino Padilla	Elsa Marina Palomino Padilla, Edgar Borrero Oliveros	19/10/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAHUM PAEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

7b144d74-f86a-4790-b917-5ba20a89bfbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. 132 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178318400120210019600	Procesos Verbales	Junior Jose Tafur Garay	Karla Fernanda Mogollon Romero	19/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca
20178318400120210010900	Procesos Verbales	Yader Arsenio Anibal Castillejo	Yusmauris Saurith Torres Lopez	19/10/2021	Auto Ordena
20178318400120210019900	Procesos Verbales	Adaluz Maestre Escorcia	Herederos Determinados E Indeterminados De Ruben Lacouture Davila	19/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
20178318400120210019500	Tutela	Juana Acosta Villareal	Unidad Administrativa Especial Para La Atencion Y Reparacion Integral A Las Víctimas	19/10/2021	Sentencia
20178318400120210000500	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Jainer Ricardo Perez Beleño	Dunia Dialeth Peinado Ardila	19/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Dicta Sentencia
20178318400120210002100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Dubis Maria Guerrero Quintero	Rodrigo Rosado Camacho	19/10/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAHUM PAEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

7b144d74-f86a-4790-b917-5ba20a89bfbf